

Getxo bloquea el plan para que los policías locales mayores abandonen la calle

Sindicatos critican que la decisión perjudica al «funcionamiento de la Guardia Urbana» y que lleva «20 años» como demanda laboral



Agentes de la Policía Municipal de Getxo cachean a un joven en el acceso a la estación del metro en Algorta durante los carnavales. Jordi Alemany



Leire Pérez
Getxo

Viernes, 13 de septiembre 2024, 16:27

+ Seguir

Comenta

El pasado mes de mayo, el Ayuntamiento de Getxo anunció que iba a reforzar la seguridad en las oficinas de atención ciudadana del municipio con agentes de la Policía Local, que atenderían a los residentes al acceder a las instalaciones. De esta forma, el área que dirige Keltse Eiguren aplicaba la segunda actividad, una medida que se lleva años incorporando en otros cuerpos policiales. Beneficiaria a seis policías que tienen una edad cercana a la jubilación y que pasarían así a un puesto más tranquilo, alejado de la calle.

Es una vieja reivindicación de los agentes y de los sindicatos– en el cuerpo municipal tiene representación Erne y Esan–, sin embargo, en el último momento y cuando ya estaba en la recta final de tramitación denuncian que «el secretario municipal ha paralizado la posibilidad administrativa».

La decisión jurídica supone un revés a una medida que los agentes llevan reclamando desde hace tiempo. «Desde hace veinte años se lleva presupuestando este asunto todos los años y se reserva esa cantidad para contratar a seis nuevas personas, pero nunca se llega a hacer», explican.

En octubre de 2023 los sindicatos del Ayuntamiento, la dirección de la Policía y el departamento de RR.HH, llegaron a un acuerdo en la mesa de negociación para poder 'vaciarlas' y cubrir las con gente más joven. Sin embargo, en el «último momento», según denuncian desde Erne y Esan, se ha paralizado. «Es una cuestión que perjudica a los policías, pero también al funcionamiento de la Policía Local», advierten.

El Ayuntamiento estudia una medida provisional, aunque sabe que lo ideal es en el tiempo. Las dos centrales no dudan en arremeter contra el departamento legal del Consistorio porque recuerdan que el puesto del secretario municipal debería estar ocupado «por otra persona». La Junta de Personal del Ayuntamiento denunció el pasado mes de julio que estudiaba emprender acciones legales– de momento no ha trascendido que lo haya hecho– por «vía penal» contra la alcaldesa, Amaia Agirre, por entender que «prevaricaba» al permitir seguir trabajando al técnico en cuestión, después de cumplir su edad de jubilación.

La primera edil en una decisión que provocó un revuelo en el Consistorio y dentro de la plantilla, suprimió las competencias de Personal a su concejal Inaxio Uriarte, que no apoyaba la prórroga, y aprobó un decreto en el que ampliaba el servicio del secretario vinculado a la aprobación definitiva y defensa del PGOU y como máximo hasta el 31 de diciembre de 2025.

Acuerdo

Dentro del acuerdo de presupuestos de este año, PNV, PSE y PP se han comprometido a incrementar el número de agentes, a propuesta del partido de la oposición. Diez serán de nueva creación y se incluirán en la OPE conjunta que realiza Arkaute.

Los agentes consideran que hacen falta «más» porque «cada vez hay más trabajo y más difícil». Recuerdan que hace años un estudio interno detectó la necesidad de llegar hasta los «160» uniformados.